

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92 4 de abril de 2012 PE/001782-03/8 . Pág. 13655

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001782-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a previsiones del Plan de Medios General, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, PE/001782, relativa a previsiones del Plan de Medios General, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de marzo de 2012.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1782, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "Previsiones del Plan de Medios General".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías en la Pregunta arriba referenciada, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

"En la actualidad, no existen previsiones anuales para acciones de publicidad y promoción, ni para campañas institucionales, durante 2012, puesto que aún no se ha aprobado el Presupuesto General de la Comunidad de Castilla y León para 2012".

Valladolid, 22 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-006570